Concejo de Envigado	**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR** **PROCESOS DE SELECCIÓN**

El Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece lo siguiente:

> ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.***

CÓDIGO CONTRACTUAL N° 01-00-32-20-003-24	
OBJETO:	Suministro de insumos de aseo y cafetería para el concejo municipal de envigado para la vigencia 2024.

1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS GENERALES

En este acápite el operador jurídico deberá realizar un análisis de varios aspectos los cuales se enuncian a continuación, cuyo enfoque se basa en la respuesta a varios interrogantes que ayudarán a ubicar el contexto del estudio.

1.1.1 Acuerdo marco de precios

¿Existe acuerdo marco de precios para realizar esta contratación?

El Municipio de Envigado-Concejo de Envigado procedió verificar el contenido de los acuerdos marco de precios con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que actualmente **no existe el acuerdo marco de precios requerido para esta contratación.**

1.1.2 Perspectiva Regulatoria

¿Cuál es la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación? (así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación)

Regulaciones de tributarias.

LEY 1480 DE 2011. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones. **Artículo 2°**. Objeto. Las normas de esta ley regulan los derechos y las obligaciones

surgidas entre los productores, proveedores y consumidores y la responsabilidad de los productores y proveedores tanto sustancial como procesalmente.

Las normas contenidas en esta ley son aplicables en general a las relaciones de consumo y a la responsabilidad de los productores y proveedores frente al consumidor en todos los sectores de la economía respecto de los cuales no exista regulación especial, evento en el cual aplicará la regulación especial y suplementariamente las normas establecidas en esta Ley.
Esta ley es aplicable a los productos nacionales e importados.

Regulaciones de mercado y de precios

[1]**ESTATUTO TRIBUTARIO.** Artículo 468. Tarifa general del impuesto sobre las ventas.

* -Modificado- La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título

A partir del año gravable 2017, del recaudo del impuesto sobre las ventas un (1) punto se destinará así:

a) 0.5 puntos se destinarán a la financiación del aseguramiento en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

b) 0.5 puntos se destinarán a la financiación de la educación. El cuarenta por ciento (40%) de este recaudo se destinará a la financiación de la Educación Superior Pública.

PARÁGRAFO 1°. Los directorios telefónicos quedarán gravados a la tarifa general del impuesto sobre las ventas, únicamente cuando se transfieran a título oneroso.

1.1.3 Perspectiva Económica

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al cual pertenecen los posibles oferentes, debemos tener claros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

[2] División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

[1] https://estatuto.co/468
[2] http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

- **Sector primario o sector agropecuario**: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
 Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
 Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
 Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

[3] **El sector primario** es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes

[3] https://concepto.de/sector-terciario/#ixzz5tJlVswQT

de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

[4] El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)

[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Una vez analizada la división según la economía clásica, puede decirse que el presente objeto contractual se encuentra enmarcado en el **sector terciario de la economía**.

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

[5] CÓMO ARRANCÓ LA ECONOMÍA COLOMBIANA EL 2023

Cómo arrancó la economía colombiana el 2023

- Durante el cierre del 2022 y el inicio de 2023, la economía colombiana continuó desacelerándose. Esperamos que el crecimiento del PIB pase de 4,0% a/a en 4T22 a 2,2% a/a en 1T23.
- Nuestro indicador Nowcast, basado en información pública de alta frecuencia, estima que en diciembre y enero el ISE marcó un avance anual de 2,9% y 2,2%, respectivamente.
- En el arranque del 2023, las variables sectoriales apuntan a una desaceleración transversal de las ramas de actividad, concentrada en los sectores secundario y terciario.
- En vista de una desaceleración más pronunciada de lo anticipado, revisamos levemente a la baja nuestro pronóstico de crecimiento de 2022, de 8,0% a 7,9%, e incrementamos la probabilidad de contracciones trimestrales consecutivas en el 1S23. Esto llevaría el crecimiento a niveles cercanos al 1,0% para el año consolidado.

Durante el cierre del 2022 y el inicio del 2023, la economía colombiana acentuó las señales de desaceleración. En efecto, nuestro índice Nowcast, construido a partir de variables públicas de alta frecuencia, estima que el Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE continuó moderando su

[5] https://investigaciones.corficolombiana.com/documents/38211/0/20230206%20.pdf/598ca60d-6ecc-2a66-d4a1-a179c7b7d940

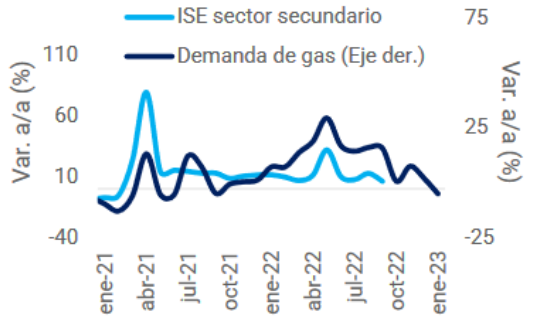
avance en diciembre y enero, marcando variaciones anuales de 2,9% y 2,2%, respectivamente. En consecuencia, revisamos el pronóstico de crecimiento del 4T22 y de todo 2022, a 4,0% (ant: 4,1%) y 7,9% (ant: 8,0%), respectivamente. Además, ajustamos a la baja nuestra perspectiva de 1T22 a 2,2% anual (ant: 2,7%) en vista de una pronunciada desaceleración en enero (Gráfico 1). De forma transversal, observamos un deterioro en todos los indicadores de actividad económica durante los últimos dos meses, especialmente los asociados con las actividades del sector secundario y terciario, lo que confirma nuestra expectativa de menor dinamismo para el 1T23.

(…) es de resaltar que nuestro índice se construye a partir de un Modelo de Factores Dinámicos (DFM)1, que fue la técnica más precisa dentro de una batería de modelos empleados para nowcasting2. Nuestra selección utilizó el error cuadrático medio de las proyecciones por fuera de la muestra hasta tres meses hacia adelante, lo que nos permitió concluir que el DFM no solamente vence al resto de los modelos, sino que además es más preciso que el consenso de analistas que responden la encuesta de expectativas del BanRep.

Como resultado, para diciembre y enero el indicador estima un crecimiento del ISE de 2,9% a/a y 2,2% a/a respectivamente. En línea con esto, el aumento anual del PIB sería de 4,0% para el 4T22 y de 2,2% para el 1T23, lo que implica contracciones trimestrales de 0,5% y 0,2%, respectivamente. Esta desaceleración encuentra sustento tanto por el lado de la oferta, en tanto la mayoría de los sectores continuarán moderando su avance, como por el lado de la demanda, pues el consumo seguirá perdiendo tracción por un menor gasto de los hogares y unas tasas de interés altas.

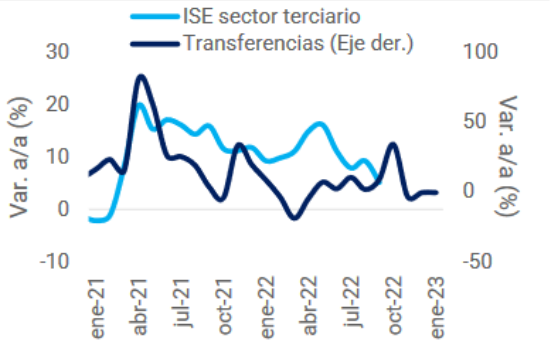
6 de febrero de 2023

Gráfico 2. ISE del sector secundario y demanda de gas



Fuente: DANE y Gestor del Mercado de Gas. Cálculos Corficolombiana.

Gráfico 3. ISE del sector terciario y transferencias de balanza cambiaria

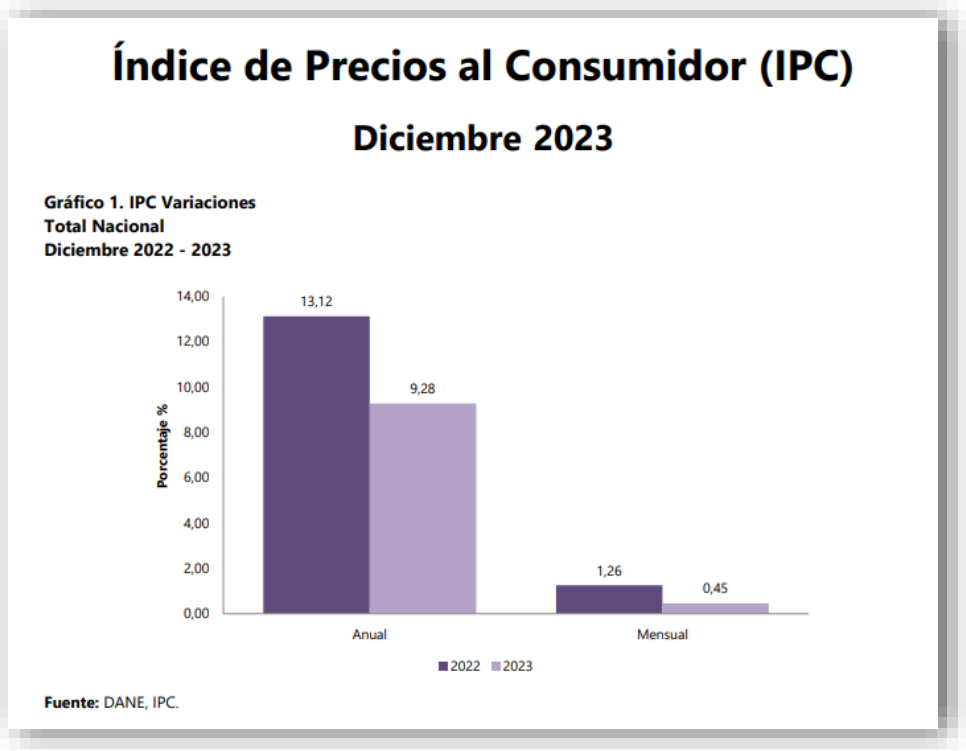


Fuente: DANE y BanRep. Cálculos Corficolombiana.

Una desaceleración transversal por el lado de la oferta en el inicio del 2023

Los datos sectoriales muestran una desaceleración transversal en la mayoría de las ramas de actividad en enero, especialmente en el sector terciario y secundario. Buena parte de la demanda de gas en el sector no regulado está asociada al sector industrial, por lo que el menor desempeño de este indicador sugiere un avance más lento del sector secundario (Gráfico 2). Además, los ingresos por transferencias (remesas hacia Colombia) que registra la balanza cambiaria han mostrado una tendencia hacia menores crecimientos, lo que anticipa una mayor debilidad del gasto privado y, por lo tanto, de las actividades asociadas al sector terciario (Gráfico 3).

Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:



Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas

de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	11,59	1,49	15,42	1,96
Restaurantes y hoteles	9,43	18,54	1,84	13,22	1,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,37	0,14	11,95	0,20
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	13,09	0,69	10,08	0,53
Salud	1,71	9,53	0,16	9,49	0,16
TOTAL	100,00	13,12	13,12	9,28	9,28
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,94	2,25	9,26	2,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	18,25	0,73	8,94	0,37
Recreación y cultura	3,79	8,36	0,30	7,10	0,24
Prendas de vestir y calzado	3,98	11,22	0,38	5,23	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	27,81	4,88	5,00	0,99
Información y comunicación	4,33	0,25	0,01	0,12	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 7,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año.

En diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: combustibles para vehículos (44,80%), arriendo imputado (7,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (12,93%), electricidad (20,74%), arriendo efectivo (7,64%), transporte urbano (incluye tren y metro) (11,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (14,84%), suministro de agua (9,85%), productos de limpieza y mantenimiento (11,77%) y leche (12,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: plátanos (-15,22%), cebolla (-18,76%), aceites comestibles (-7,74%), papas (-9,76%) y yuca para consumo en el hogar (-28,85%).[6]

[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-dic2023.pdf

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	44,80	1,14
Arriendo imputado	7,50	0,95
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, medios de transporte, máquinas expendedoras, puestos móviles, y lugares de esparcimiento; se incluyen también las contratadas por encargo, para llevar y por servicio a domicilio	12,93	0,91
Electricidad	20,74	0,71
Arriendo efectivo	7,64	0,71
Transporte urbano (incluye tren y metro)	11,51	0,50
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio	14,84	0,32
Suministro de agua	9,85	0,19
Productos de limpieza y mantenimiento	11,77	0,17
Leche	12,23	0,17

Fuente: DANE, IPC.

1.1.4 Perspectiva Comercial

¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar? (Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo a las tradiciones comerciales del sector)

El proceso de compra en las entidades públicas tiene en lo fundamental etapas que sirven para la planeación de la adquisición del bien y servicio, dentro de los cuales se encuentra el plan anual de adquisiciones, documento que plasma las necesidades de la entidad en la adquisición de bienes, obras y servicios que se pretende adquirir durante el año, en donde se enuncia las diferentes modalidades de contratación. El estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y como productor. Así, actúa como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios de las empresas privadas para desarrollar las funciones y los objetivos que se tienen por cumplir con la contratación a desarrollar.

Para la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas, es obligación respecto de todos los procesos contractuales, la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Esto significa que en ningún caso la selección del contratista puede ser subjetiva. Es por tal motivo que los bienes o servicios que se pretenden contratar para el normal funcionamiento administrativo o para el cumplimiento de los fines estatales, deben ceñirse a lo dispuesto por el estatuto de contratación de la administración pública, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 15 de enero de 2018 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o complementen.

Igualmente se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en la entidad estatal, sin importar la modalidad de selección por la cual se va adquirir el bien o servicio. Dichos principios son: transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

A diferencia del sector público, el sector privado se compone de la actividad empresarial que es propiedad privada y está financiada y administrada por particulares. Las empresas que conforman el sector privado pueden ser: pequeñas empresas, propiedad de una sola persona o de grandes empresas como las multinacionales que operan en el mundo. El objetivo de las empresas en el sector privado es obtener un beneficio económico.

Una de las grandes diferencias de la adquisición de los bienes y servicios entre la empresa privada y el sector público es el origen y la aplicación de los requisitos. Las empresas del sector privado obtienen ingresos, controlan sus gastos y aplican políticas estrictamente tendientes a armonizar su política de inversiones y ganancias. La adquisición de bienes y servicios se realiza de una manera muy diferente al sector púbico pues las adquisiciones se pueden realizar de manera directa, es decir por factura de compra en donde se adquiere el bien según el precio y la ganancia que se obtengan de dicha compra, en donde el precio de referencia se obtiene de la oferta más favorable para la organización; un poco similar al sector público pero a diferencia, en el sector privado no se requiere de la elaboración de procesos de selección para la compra de artículos o bienes muebles e inmuebles y solo se requiere la voluntad de las partes para la ejecución contractual de manera inmediata es decir un ganancia de oferta y demanda. Para el caso de contratación de servicios en el sector privado, se realiza una selección con base en la experiencia y recomendaciones que se tengan de la organización que llevaría a cabo dicho servicio y en la oferta más favorable en cuanto a términos financieros para la organización.

1.1.5 Perspectiva Financiera

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector en el cual se enmarca esta contratación adquiere sus sistemas de financiamiento de acuerdo en la forma que reúna el capital lo cual se conoce como financiamiento. Esta adquisición de capital le permite a las empresas la posibilidad de mantener una economía estable y eficiente al igual que mantener sus actividades comerciales que contribuyen a un mayor aporte al sector económico.

Dentro de las fuentes de financiamiento del sector encontramos:

- **Ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios o servicios la principal fuente de financiamiento provienen de recursos personales.
- **Bancos o cooperativas de crédito:** En este aspecto encontramos los préstamos que realizan los bancos tanto a las personas naturales como jurídicas.
- **Inversión per capital:** En su mayoría son organizaciones que prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento a cambio de acciones o ganancias parciales del negocio.
- **Inversión Estatal:** En caso de empresas industriales y comerciales del estado.

Así mismo, dentro de las fuentes de financiamiento encontramos otras fuentes de financiación que es a corto plazo y están representado por:

- Créditos comerciales
- Créditos bancarios
- Pagares
- Líneas de crédito

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

Este tipo de financiamiento puede impactar la contratación respecto al índice de endeudamiento con el cual cuenta la organización o empresa en el caso de una persona jurídica. Ahora bien, el financiamiento tiene importancia en la contratación, ya que de esto depende que las organizaciones mantengan una economía estable y una continuidad de sus actividades comerciales y como consecuencia brindar al estado seguridad para que la contratación se ejecute de la manera como fue planeada.

1.1.6 Perspectiva Organizacional

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Aunque la actividad económica está dividida en sectores económicos, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Dada la naturaleza del objeto, la presente contratación se ubica dentro de la clasificación análoga del **sector comercio**[7] que hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

[7] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_económicos



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN

El sector comercial y de servicios en Colombia es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta. Gracias a los tratados de libre comercio ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza. Las relaciones entre oferta y demanda facilitan la prestación del servicio de consultoría como los que se requieren a través de este contrato.

En Colombia el sector terciario se encarga de todas las actividades relacionadas con el comercio, servicios personales, servicios logísticos y transporte. El sector terciario a diferencia del primario y secundario no está agrupado en un gremio en sí, pero si en diferentes asociaciones y federaciones que permiten medir el crecimiento de este sector, al igual que conocer las cifras de impacto en el producto interno bruto.

Para el cumplimiento del objeto contractual este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

¿Pueden señalarse cadenas de producción y/o distribución del bien, obra o servicio?

La cadena productiva es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurre de forma planificada y producen un cambio o transformación de materiales.

General

El concepto de cadena de valor se refiere a la organización de la producción bajo una secuencia de actividades específicas, de valor agregado, desde la concepción hasta el uso o consumo de una mercancía o servicio.

Kaplinsky (2000) denomina cada fase productiva en la cadena de valor como “eslabón”. La cantidad y tipos de fases productivas o eslabones dependerán del rubro o industria a la que pertenezca la actividad económica y pueden incluir actividades compartidas que van desde la concepción, el diseño, las ventas al por menor, las funciones de Investigación y Desarrollo (I+D) e incluso la gestión y el reciclaje de residuos.

Del mismo modo, existen gamas de actividades dentro de cada eslabón de la cadena y bajo este esquema la producción per se es solo uno más de los eslabones. Aunque esté representada a menudo como cadena vertical, los eslabonamientos intracadena están conectados de diversas maneras.

Cada una de las actividades que intervienen desde la concepción del bien o servicio hasta su consumo en conjunto conformarán el objeto de análisis de la cadena. Uno de los elementos más innovadores de este enfoque es que posibilita abordar las actividades de concepción, producción, comercialización y consumo de manera integrada.

¿El producto obra o servicio requiere la realización de labores de importación de mercancías y/o servicios?

Los bienes a adquirir pueden obtenerse en el mercado local y pueden encontrarse diferentes marcas de industria nacional. Por tanto no requiere directamente labores de importación.

1.1.7 Perspectiva Técnica

¿El bien, obra o servicio que se pretende adquirir requiere una condición técnica especial y especifica?

Si, para ello los posibles oferentes deberán remitirse a los estudios y documentos previos que hacen parte integral del proceso de contratación con el fin de analizar las características o condiciones específicas que deberá cumplirse en el contrato.

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Todos los bienes a adquirir presumen la garantía comercial y la garantía legal. La garantía comercial será un complemento de la garantía legal para asegurar que, en caso de un defecto del producto, el almacén donde lo compró o la marca que lo fabricó puedan ofrecerle una solución al respecto.

Para la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la obligación de responderle al consumidor por un defecto o falla debe estar presente tanto en el fabricante como en el que comercializa determinado artículo.

Tanto la garantía legal como la garantía comercial deben respetar los derechos que tiene todo consumidor frente a un producto que adquirió y presenta defectos. En este sentido, según el tipo de la falla registrada, el usuario tiene derecho a la reparación del artículo dañado, la sustitución del producto por otro de iguales prestaciones, la devolución de su dinero o la resolución del contrato.

1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

1.2.1 Empresas del sector

¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?

Los siguientes son los posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional:

- G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA
DIMA COLOMBIA SAS
STATUR INTERPRICE SAS
ENERGIZER DE COLOMBIA S.A.
DISTRIBUCIONES JO SAS
INVERSIONES PROMEDCO
HASBRO COLOMBIA SAS
ALMACENES PAPAGAYO SAS
SOLUCIONES INSTITUCIONALES DEL LLANO SAS
FUTURO MEDICO LTDA
DISTRIBUCIONES CASTILLA SAS
DISTRIBUCIONES ZUBIETA Y CIA SAS
JG BICIMOTOS SAS
DISTRIMAS DEL EJE CAFETERO SAS
CALIDEX TRADING CO S.A.S.
VISDECOL SAS
ALMAPAL COLOMBIA
DISTRILINEAS YSC SAS
SUMINISTROS E IMPRESOS SAS
ORIENT COLOMBIANA SAS
SWISS SPORT SAS
KIM SAS
SPX LATIN AMERICA CORPORATION COLOMBIAN BRANCH
SIDDARTHA MUSICAL SAS
COMERCIALIZADORA PRACTIMAX SA
SAN PIEL SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
C I MILLENIUM INTERNACIONAL S.A.S
CG IMPORTACIONES SAS

SURGIPLAST LTDA
AUDIO CONCEPT DE COLOMBIA SAS
DISTRIBUCIONES ISNOGAR LTDA
CIVILEC SAS
IMPOBE ALIZZ GROUP CORPORATION S.A.S. EN REORGANIZACION
GLOBAL INDUSTRIAL SAS
VENTAS DEL TOLIMA SAS
GESTION Y SUMINISTROS SAS
DISTRIBUIDORA PERSAL S.A.S
CENTRO MUSICAL SAS
IMEX AMERICAS S A S
TINCA STUFF S.A.S
HOT TRADE SAS
TRINITY INTERNATIONAL SAS
INVERSIONES DIOMARDI SAS
CASA INGLESA LTDA
REGALOS Y MENSAJES SAS
DIMARK DE COLOMBIA SAS
MEGATOYS SAS
BUSINESS PEOPLE UNLIMITED Y CIA S C A
EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS
THE WORLD BAR SAS
QUALITY IMPORT COLOMBIA SA
ELECTRO MARCAS LTDA
DISTRIYA LTDA
VARIEDADES JOBALI SAS
ALEAR COLOMBIA SAS
EUROSIERRAS SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA
PAPELERIA EL PINGUINO SAS
STL COLOMBIA SAS
IMPORTACIONES EXITOS S.A.S
EUROLAMINADOS SAS
FLUIDRA COLOMBIA S.A.S
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL K M LTDA
PAPELERIA ANTIOQUIA SAS
PASTOR OLARTE SAS
SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS
PRECISUR SAS
SUMIMAS SAS
SCALAS SAS

GHC HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA
ZANSUI ELECTRONIC LTDA
GIFT SITE S.A.S
NACIONAL DE PILAS OCCIDENTE SAS
DIAGNOSTICOS MOLECULARES S A S
PIEDRAHITA ARANGO COMERCIAL SAS
CONTINENTAL DE MATERIALES SA
IMPOINVERSIONES S.A.S
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
FUJIFILM COLOMBIA SAS
MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA
AGT PTY COLOMBIA SAS
RUA & JEWELRY COLOMBIA SAS
DISTRIBUCIONES PQ S.A.S
DISTRIBUIDORA CRISTALERIA LA MEJOR LTDA
NORMET COLOMBIA SAS
MSC BIKES COLOMBIA SAS
MONTHER S.A.S
SU ELECTRICO CIA SAS
TECNIYALE SAS
COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [8]

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

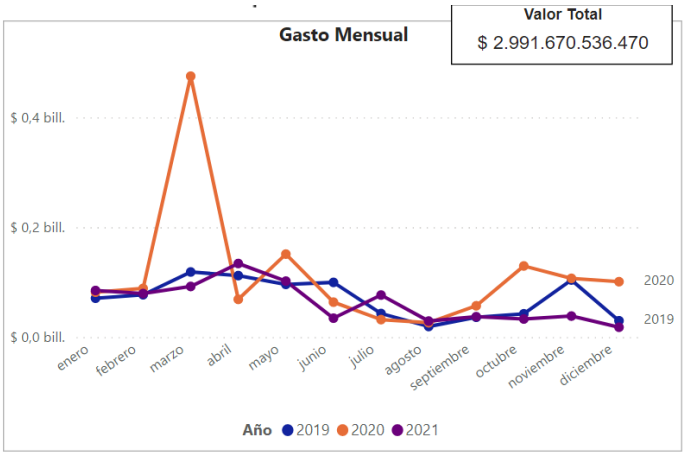
ANÁLISIS DE OFERTA

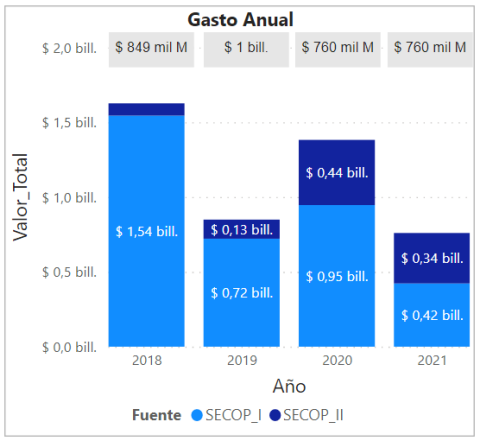
[8] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

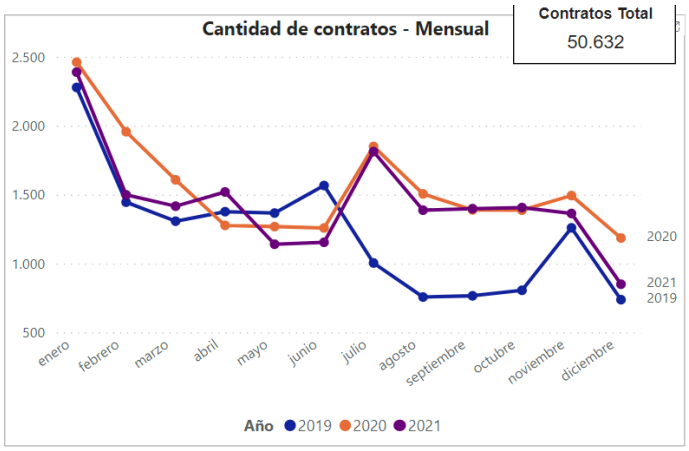
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

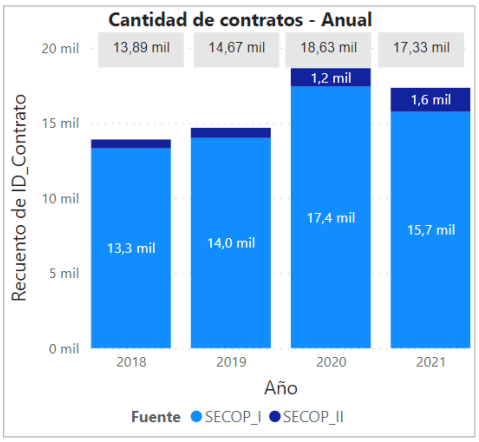
PROCESOS DE SELECCIÓN

Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.





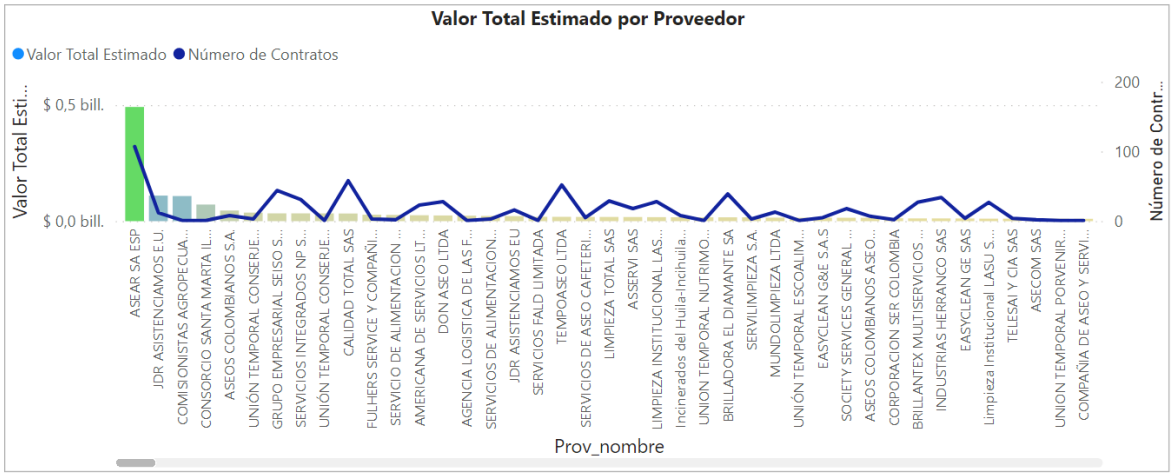


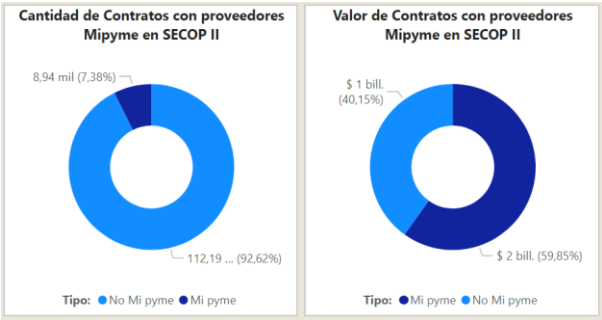


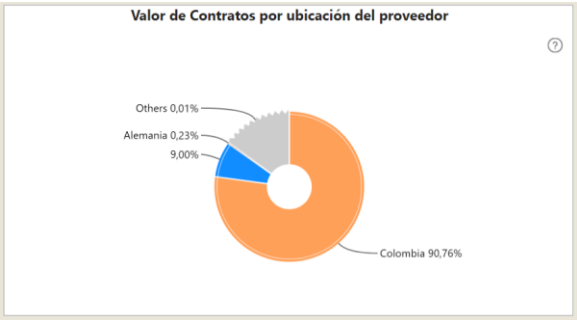
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

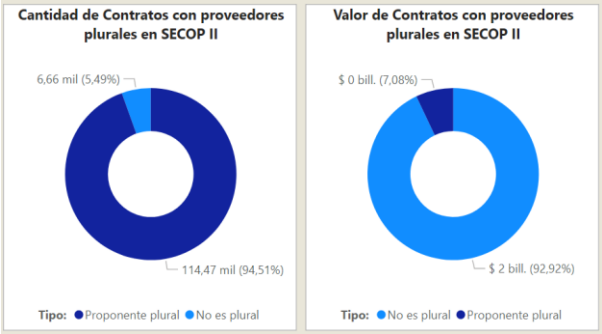
PROCESOS DE SELECCIÓN

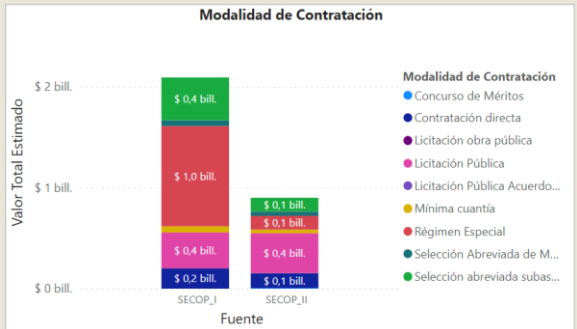
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 3 bill.	24,42 mil	50,63 mil





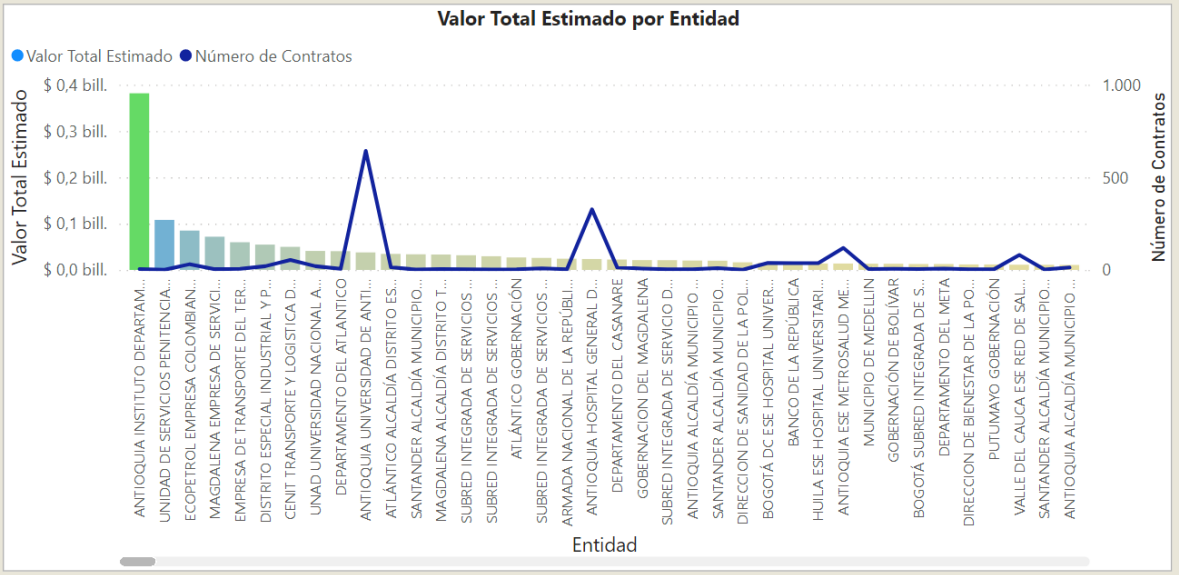






ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN



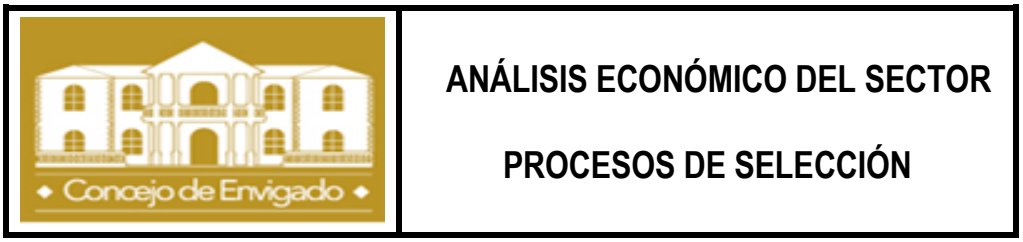
Año	2019			2020			2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7611 - Servicios de aseo y limpieza	7563	$ 640.207.920.018	21,40%	10374	$ 1.037.835.344.152	34,69%	9614	$ 547.503.095.003	18,30%	**27551**	**$ 2.225.546.359.174**	**74,39%**
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	991	$ 111.015.518.596	3,71%	695	$ 200.603.929.360	6,71%	564	$ 87.221.491.338	2,92%	**2250**	**$ 398.840.939.294**	**13,33%**
4713 - Suministros de aseo y limpieza	6114	$ 98.246.215.174	3,28%	7569	$ 143.838.706.539	4,81%	7154	$ 125.198.316.289	4,18%	**20837**	**$ 367.283.238.002**	**12,28%**
Total	**14668**	**$ 849.469.653.789**	**28,39%**	**18638**	**$ 1.382.277.980.051**	**46,20%**	**17332**	**$ 759.922.902.631**	**25,40%**	**50638**	**$ 2.991.670.536.470**	**100,00%**

1.2.2 Análisis de presupuesto oficial

Para analizar los precios del mercado se tomaron como referencia **precios históricos** y se procedió a realizar el incremento del 8.35%, porcentaje establecido por el gobierno nacional para el índice de precios al consumidor (IPC) y **dos (02) cotizaciones actuales**, cuya descripción cumple con las solicitadas.

Resultado del análisis para determinar el presupuesto oficial:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN *(Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)*	UNIDAD DE MEDIDA	HISTÓRICO 2023	HISTÓRICO 2022 + incremento IPC 2023 (8,35%)	COTIZACIÓN 1 SV Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 EL TAITA Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
1	Desinfectante liquido - liquido concentrado y biodegradable que lava cualquier superficie. (4 litros)	Litros	$ 45.934,00	$ 49.769,49	$ 72.000,00	$ 0,00	$ 40.589,83	1	$ 40.590,00
2	Desinfectante liquido - liquido concentrado y biodegradable que lava cualquier superficie.	Litros		$ 0,00	$ 20.800,00	$ 12.000,00	$ 16.400,00	1	$ 16.400,00
3	Desinfectante liquido - liquido concentrado y biodegradable que lava cualquier superficie.	Galon		$ 0,00	$ 72.000,00	$ 35.000,00	$ 53.500,00	1	$ 53.500,00
4	Jabón en crema lava platos (850 gramos)	Gramos	$ 16.898,00	$ 18.308,98	$ 14.790,00	$ 10.500,00	$ 14.532,99	1	$ 14.533,00
5	Jabones en pasta para lavar	Unidad		$ 0,00	$ 3.500,00	$ 2.800,00	$ 3.150,00	1	$ 3.150,00
6	Jabón liquido 1 litro	Unidad		$ 0,00	$ 8.100,00	$ 22.500,00	$ 15.300,00	1	$ 15.300,00
7	Jabón liquido galón	Unidad		$ 0,00	$ 21.600,00	$ 38.125,00	$ 29.862,50	1	$ 29.863,00
8	Jabón liquido caneca	Unidad		$ 0,00	$ 103.500,00	$ 103.800,00	$ 103.650,00	1	$ 103.650,00
9	Jabón Liquido Para Manos 1 litro	Unidad		$ 0,00	$ 8.100,00	$ 22.500,00	$ 15.300,00	1	$ 15.300,00
10	Jabón Liquido Para Manos 1 galón	Unidad		$ 0,00	$ 23.400,00	$ 56.300,00	$ 39.850,00	1	$ 39.850,00
11	Blanqueador Liquido - Hipoclorito (1800 ml)	Mililitros	$ 5.831,00	$ 6.317,89	$ 9.500,00	$ 8.000,00	$ 7.939,30	1	$ 7.939,00
12	Detergente en polvo 450g	Unidad		$ 0,00	$ 4.900,00	$ 6.500,00	$ 5.700,00	1	$ 5.700,00
13	Detergente en polvo 500g	Unidad		$ 0,00	$ 6.300,00	$ 5.900,00	$ 6.100,00	1	$ 6.100,00
14	Detergente en polvo 850g	Unidad		$ 0,00	$ 10.300,00	$ 9.500,00	$ 9.900,00	1	$ 9.900,00
15	Detergente en polvo 1000g	Unidad		$ 0,00	$ 12.400,00	$ 12.000,00	$ 12.200,00	1	$ 12.200,00
16	Detergente en polvo	Unidad	$ 19.278,00	$ 20.887,71	$ 15.600,00	$ 5.900,00	$ 14.129,24	1	$ 14.129,00
17	Jabón en barra azúl de 300 gramos	Unidad	$ 2.856,00	$ 3.094,48	$ 3.200,00	$ 3.000,00	$ 3.098,16	1	$ 3.098,00
18	Esponja lava loza	Unidad	$ 2.023,00	$ 2.191,92	$ 1.500,00	$ 2.500,00	$ 2.063,97	1	$ 2.064,00
19	Esponja de alambre	Unidad	$ 3.094,00	$ 3.352,35	$ 700,00	$ 1.500,00	$ 1.850,78	1	$ 1.851,00
20	Shampoo de alfombra de 200 ml	Unidad	$ 4.879,00	$ 5.286,40	$ 11.700,00	$ 9.000,00	$ 8.662,13	1	$ 8.662,00
21	Limpiones de 35x58 cm	Unidad	$ 4.998,00	$ 5.415,33	$ 6.500,00	$ 10.000,00	$ 7.305,11	1	$ 7.305,00
22	Escobas cerdas suaves	Unidad	$ 12.971,00	$ 14.054,08	$ 7.800,00	$ 7.500,00	$ 9.784,69	1	$ 9.785,00
23	Escobas cerdas duras	Unidad	$ 12.971,00	$ 14.054,08	$ 7.800,00	$ 7.700,00	$ 9.851,36	1	$ 9.851,00
24	Trapeador pabilo negro y blanco	Unidad		$ 0,00	$ 9.200,00	$ 9.000,00	$ 9.100,00	1	$ 9.100,00



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN

25	Trapeador microfibra color confite	Unidad		$ 0,00	$ 19.000,00	$ 14.600,00	$ 16.800,00	1	$ 16.800,00
26	Trapeador microfibra color jota	Unidad		$ 0,00	$ 19.000,00	$ 17.000,00	$ 18.000,00	1	$ 18.000,00
27	Trapeador microfibra color india	Unidad		$ 0,00	$ 19.000,00	$ 20.200,00	$ 19.600,00	1	$ 19.600,00
28	Paquetes de pápel higiénico doble hoja color blanco x 4 und	Unidad	$ 9.520,00	$ 10.314,92	$ 46.400,00	$ 68.800,00	$ 41.838,31	1	$ 41.838,00
29	Papel higienico fraccionado Doble hoja, 250mts,blanco x4 und	Unidad		$ 0,00	$ 58.400,00	$ 156.250,00	$ 107.325,00	1	$ 107.325,00
30	Papel Higienico fraccionado Extra, 200 mts , doble hoja x4und	Unidad		$ 0,00	$ 52.000,00	$ 187.500,00	$ 119.750,00	1	$ 119.750,00
31	Toalla para manos - En rollos de 150 m x 6 und	Unidad	$ 201.586,00	$ 218.418,43	$ 182.000,00	$ 150.000,00	$ 183.472,81	1	$ 183.473,00
32	Toalla de papel absorbente	Unidad		$ 0,00	$ 7.200,00	$ 16.500,00	$ 11.850,00	1	$ 11.850,00
33	Servilletas de papel x 150	Unidad		$ 0,00	$ 10.300,00	$ 3.500,00	$ 6.900,00	1	$ 6.900,00
34	Servilletas de papel x 300	Unidad		$ 0,00	$ 4.600,00	$ 6.000,00	$ 5.300,00	1	$ 5.300,00
35	Aerosoles aromatizantes de 400 ml	Unidad	$ 15.708,00	$ 17.019,62	$ 12.300,00	$ 25.500,00	$ 18.273,21	1	$ 18.273,00
36	Limpiavidrios 500 ml	Unidad		$ 0,00	$ 5.200,00	$ 6.200,00	$ 5.700,00	1	$ 5.700,00
37	Limpiavidrios 900 ml	Unidad		$ 0,00	$ 7.300,00	$ 8.900,00	$ 8.100,00	1	$ 8.100,00
38	Paquetes de bolsas de basura x 10 unidades tamaño grande	Paquete	$ 3.927,00	$ 4.254,90	$ 22.453,00	$ 7.000,00	$ 11.235,97	1	$ 11.236,00
39	Balde de plástico x10 lts	Unidad		$ 0,00	$ 8.500,00	$ 5.400,00	$ 6.950,00	1	$ 6.950,00
40	Balde de plástico x11 lts	Unidad		$ 0,00	$ 8.500,00	$ 5.000,00	$ 6.750,00	1	$ 6.750,00
41	Balde de plástico x12 lts	Unidad		$ 0,00	$ 85.000,00	$ 5.900,00	$ 45.450,00	1	$ 45.450,00
42	Vasos de papel carton biodegradable de 3 onzas, material llamado Polyboard con un a doble	Paquete	$ 8.568,00	$ 9.283,43	$ 4.800,00	$ 5.000,00	$ 6.361,14	1	$ 6.361,00
43	Paquete de servilletas tipo cafeteria. Las servilletas deben ser 100 % biodegradable, sin olores extraños, sin impurezas, y no contener sustancias declaradas como peligrosas * 100 und (caja de 42 paquetes)	Caja	$ 112.098,00	$ 121.458,18	$ 126.000,00	$ 147.000,00	$ 131.486,06	1	$ 131.486,00
44	Crema tipo frotex de 550 gramos	Unidad	$ 25.109,00	$ 27.205,60	$ 20.800,00	$ 5.500,00	$ 17.835,20	1	$ 17.835,00
45	Escobillones con base para lavar baños	Unidad	$ 8.568,00	$ 9.283,43	$ 5.400,00	$ 7.800,00	$ 7.494,48	1	$ 7.494,00
46	Recogedor de basura	Unidad	$ 8.925,00	$ 9.670,24	$ 6.800,00	$ 3.800,00	$ 6.756,75	1	$ 6.757,00
47	Recogedor plástico premium con tubo	Unidad		$ 0,00	$ 6.800,00	$ 3.200,00	$ 5.000,00	1	$ 5.000,00
48	Recogedor plástico uno A con banda y tubo	Unidad		$ 0,00	$ 6.000,00	$ 5.000,00	$ 5.500,00	1	$ 5.500,00
49	Toallas de mano tipo limpiador cocina	Unidad	$ 10.948,00	$ 11.862,16	$ 5.800,00	$ 6.500,00	$ 8.054,05	1	$ 8.054,00
50	Guantes para aseo	Par	$ 6.426,00	$ 6.962,57	$ 6.276,00	$ 5.500,00	$ 6.246,19	1	$ 6.246,00
51	Paquete de Café tostado y molido por 2500 gr. Término Medio	Caja	$ 74.970,00	$ 81.230,00	$ 85.600,00	$ 546.125,00	$ 237.651,67	1	$ 237.652,00
52	Café medio 450 gr	Unidad		$ 0,00	$ 16.400,00	$ 18.500,00	$ 17.450,00	1	$ 17.450,00
53	Café medio 2500 gr	Unidad		$ 0,00	$ 92.100,00	$ 93.950,00	$ 93.025,00	1	$ 93.025,00
54	Chocolate en Polvo x 230 grsm	Unidad	$ 8.211,00	$ 8.896,62	$ 12.071,00	$ 9.800,00	$ 10.255,87	1	$ 10.256,00
55	Chocolate en Polvo con splenda 120 gr	Unidad		$ 0,00	$ 9.600,00	$ 10.000,00	$ 6.533,33	1	$ 6.533,00
56	Chocolate express 230 gr	Unidad		$ 0,00	$ 10.900,00	$ 10.600,00	$ 7.166,67	1	$ 7.167,00
57	Cocoa 230 gr	Unidad		$ 0,00	$ 10.700,00	$ 10.600,00	$ 7.100,00	1	$ 7.100,00
58	Azúcar refinada blanca x 1000 grms * 5 und	Paca	$ 4.410,00	$ 4.778,24	$ 33.750,00	$ 30.000,00	$ 22.842,75	1	$ 22.843,00
59	Azúcar pitillo x 100 unidades	Paquete		$ 0,00	$ 8.500,00	$ 15.000,00	$ 11.750,00	1	$ 11.750,00
60	Azúcar 2.5 lb	Unidad		$ 0,00	$ 14.175,00	$ 14.450,00	$ 14.312,50	1	$ 14.313,00
61	Azúcar X1000gr	Unidad		$ 0,00	$ 6.750,00	$ 6.000,00	$ 6.375,00	1	$ 6.375,00
62	Paquetes de sobres de azúcar x 200 unidades cada caja	Caja	$ 5.670,00	$ 6.143,45	$ 7.800,00	$ 20.000,00	$ 11.314,48	1	$ 11.314,00
63	Caja de Aromáticas de bolsita * 20 und	Caja	$ 3.332,00	$ 3.610,22	$ 2.800,00	$ 7.000,00	$ 4.470,07	1	$ 4.470,00
64	Caja de Aromáticas de panela * 48 und	Caja	$ 3.675,00	$ 3.981,86	$ 5.900,00	$ 7.000,00	$ 5.627,29	1	$ 5.627,00
65	Paquetes de vasos desechables, por 7 onzas * 50 und	Paquete	$ 2.975,00	$ 3.223,41	$ 3.100,00	$ 3.000,00	$ 3.107,80	1	$ 3.108,00
66	Paquetes de mezcladores de tintos, en material biodegradable * 100 und	Paquete	$ 1.666,00	$ 1.805,11	$ 7.100,00	$ 5.000,00	$ 4.635,04	1	$ 4.635,00

EL PRESUPUESTO ES DE **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000), IVA INCLUIDO.**

Concejo de Envigado	**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR** **PROCESOS DE SELECCIÓN**

Notas:

1. El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial.
2. El proponente deberá responder en la plataforma SECOP II al ítem "***Lista de artículos"*** poniendo el valor total del presupuesto oficial.
3. En el **Anexo 4 - propuesta económica** deberá ser presentada en precios unitarios para cada artículo.
4. El menor valor propuesto, respecto del valor unitario será, en principio, el factor determinante entre los proponentes para elegir el contratista, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes.
5. **La ejecución del presupuesto será destinada por la unidad ejecutora, el valor para cada artículo indicado por el proponente ganador en el Anexo 4 - propuesta económica, será la base de liquidación para los pagos.**
6. La presente contratación se realizará bajo la modalidad de bolsa de productos. En todo caso de no utilizarse todo el recurso económico disponible, al terminar el plazo de ejecución, se liquidará el contrato con el saldo a favor del Municipio de Envigado-Concejo de Envigado.
7. El oferente deberá tener en cuenta los valores asociados al contrato según el Acuerdo Municipal 052 de diciembre 22 de 2017 (Estatuto Tributario Municipal[9])
8. **TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN** contemplada en el Acuerdo Municipal 018 del 06 de Julio de 2022
9. El contratista se compromete a mantener los precios fijos de los bienes y/o servicios presentados en su oferta, en la cual están comprendidos todos los costos directos e indirectos incluidos gastos de envío, impuestos, embalajes y/o seguros que se presenten antes del cumplimiento del contrato.

1.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

1.3.1 Datos Históricos

¿El Municipio de Envigado ha adquirido en el pasado bienes, obras o servicios iguales o similares y a través de qué contratos se ha hecho?

Número de proceso	01-00-32-22-003-21
Objeto contractual	Suministro de insumos de aseo y cafetería para el concejo municipal en la vigencia 2021.
Número de proceso	01-00-32-22-001-20
Objeto contractual	Suministro de insumos de aseo para el concejo de envigado en la vigencia 2020.

[9] https://www.envigado.gov.co/hacienda/SiteAssets/008_DOCUMENTOS/DOCUMENTOS/2018/01/ACUERDO%20No%20052%20estatuto%20tributario%202018.pdf

	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR **PROCESOS DE SELECCIÓN**

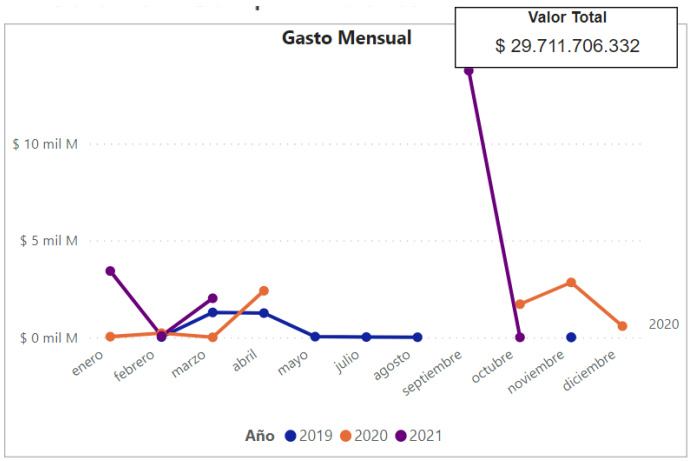
Número de proceso	01-00-32-20-002-23-1
Objeto contractual	Suministro de insumos de aseo y cafetería para el concejo municipal de envigado para la vigencia 2023

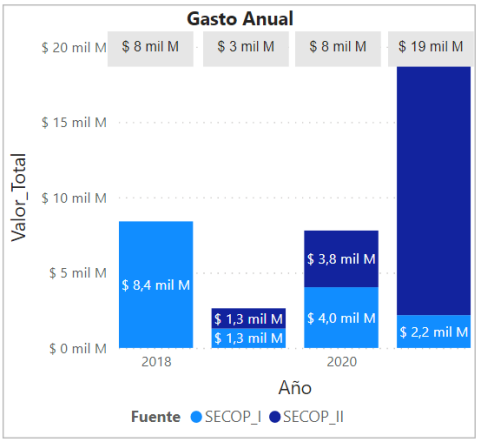
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [10]

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE DEMANDA

Esta es la primera fase en cualquier proceso de compra. Desde la visión de la compra pública, el Análisis de la Demanda es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?, etc. y del análisis de gasto de la entidad, por ejemplo: el histórico de compras, análisis de gasto por categorías, etc. Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica.

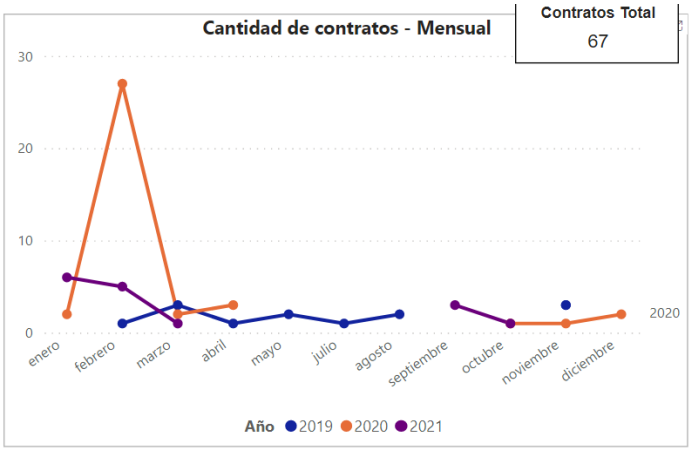


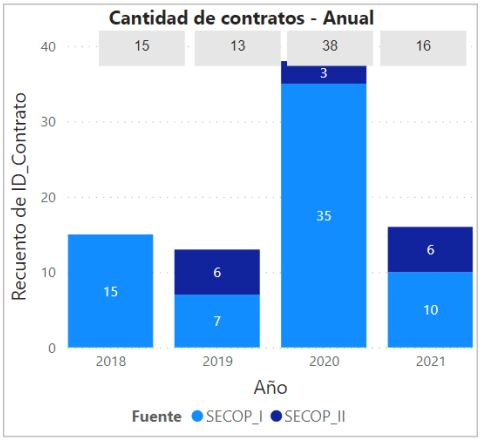


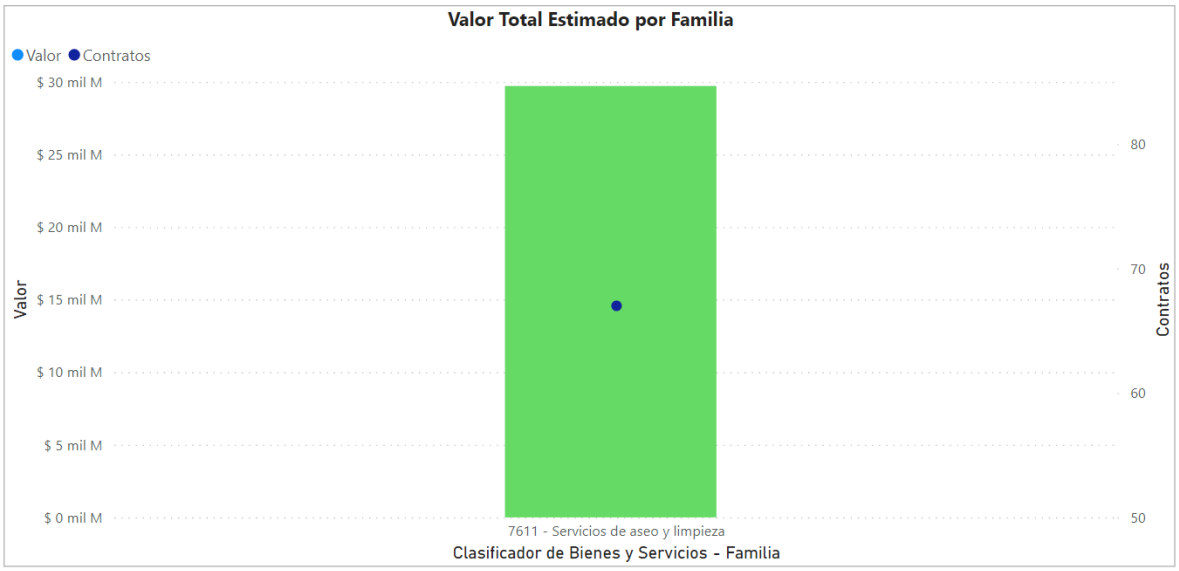
[10] https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN



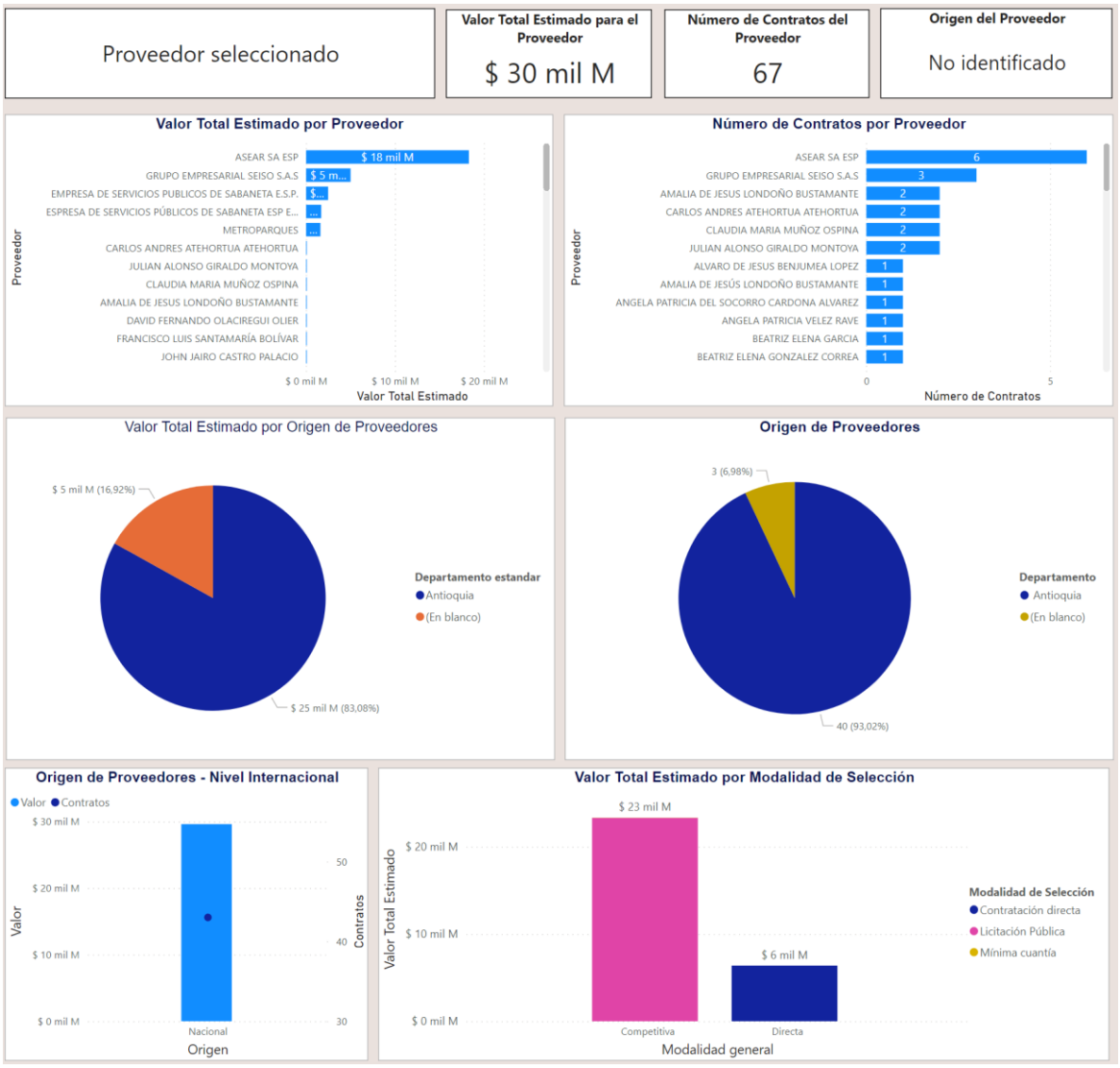




Año	2019			2020			2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7611 - Servicios de aseo y limpieza	13	$ 2.630.216.533	8,85%	38	$ 7.794.703.532	26,23%	16	$ 19.286.786.267	64,91%	67	$ 29.711.706.332	100,00%
Total	**13**	**$ 2.630.216.533**	**8,85%**	**38**	**$ 7.794.703.532**	**26,23%**	**16**	**$ 19.286.786.267**	**64,91%**	**67**	**$ 29.711.706.332**	**100,00%**

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

PROCESOS DE SELECCIÓN



Aprobó		
Nombre	**Dolly María Quintero Betancur**	*(Firmado digitalmente a través de SECOP II)*
Fecha de elaboración	11 de marzo de 2024	